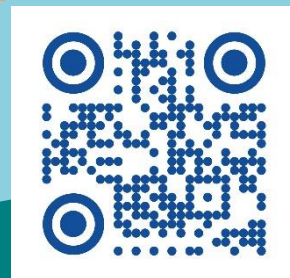


COCOIN

COMITÉ DE CONTROL INTERNO



IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)



BOLETIN INFORMATIVO No. COCOIN-02-2024

30 de junio de 2024

Colonia Loma Verde, Bulevar Centroamérica, Tegucigalpa, MDC.

Teléfono (+504)2239 0202

www.coneanfo.hn



Segunda Visita de Mejora Continua

La CONEANFO realizó el 04 de junio de 2024, la II Visita de Mejora Continua, relacionada a “Compras y Contrataciones”, respondiendo al Principio de Control Interno “PCI-TSC/300-00 Establecimiento de Controles a través de Políticas, Procedimientos y otros medios”.

De esta forma, la CONEANFO como institución descentralizada del Estado, presenta las acciones de cumplimiento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2024 y en seguimiento a la Circular STLCC-DM No. 033-05-2024 relacionada con la “Visita de Mejora Continua.



La visita fue realizada por la Lcda. Angelica Yolani Martínez, Auditora de Control Interno de la ONADICI, y atendida por la Arq. Lourdes Brid, Coordinadora de Gestión de Calidad y la Lcda. Sandra Girón Asistente Administrativa de la Unidad de Administración y Finanzas.

Las evidencias de cumplimiento fueron entregadas a la ONADICI, mediante los mecanismos establecidos según la circular.

PCI-TSC/330-00 Establecimiento de controles a través de políticas, instructivos u otros medios

Línea de acción No.1: Prevenir actos de corrupción o identificarlos oportunamente, mediante controles internos que mitiguen los riesgos, con énfasis en los procesos o áreas de mayor exposición al fraude.

Línea de Acción No. 2: Protección de la integridad y el uso adecuado de los recursos y bienes públicos a través de la implementación de controles internos apropiados.

Capacitaciones

2. Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI):

La CONEANFO en coordinación con la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), brindó capacitación sobre el MARCI a 20 empleados de conformidad con los cupos indicados, desarrollada de forma virtual el 15 de mayo de 2024.



1. Taller de capacitación sobre el Anexo 53: Autoevaluación del Control Interno Institucional

La Coordinadora del COCOIN CONEANFO, asistió al Taller de Capacitación sobre la aplicación del Formulario 53a Autoevaluación del del Control Interno Institucional (AECII), realizada por la ONADICI en las instalaciones de la Fuerza Aérea Hondureña, el 30 de mayo de 2024. Donde además se compartió la nueva propuesta de metodología para la realización de la AECII.

Cumplimiento del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje

El Coordinador de la Secretaría Ejecutiva, Profesor Julio Cesar Miralda, mediante memorando No. SE/014-2024, del 23 de abril de 2024, en atención a las Circulares STLCC-DM No.0022 y No.0023, emitidas por la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC) el 19 y 23 de abril de 2024 respectivamente, instruyó a todo el personal de la CONEANFO:

1. A las Asistencias Administrativas de la Oficina Central y de Proyectos, verificar:

- La aplicación del **Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje (AD-RG-001)** y **Procedimiento del Trámite de Viáticos (AD-PR-001)**, para viajes a nivel nacional como internacional.
- A ningún empleado, se le podrá autorizar nuevos viáticos si tuviere pendiente la liquidación del viaje anterior que haya efectuado.

2. A los responsables de proyectos, aplicar y cumplir con lo establecido en los incisos a y b del numeral 1 de este memorando.



Unitad de Administración y Finanzas

REGLAMENTO DE VIÁTICOS Y OTROS GASTOS DE VIAJE

CÓDIGO DEL DOCUMENTO	VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
AD-RG-001	02	30/ mayo/ 2024

MODIFICÓ: Yancy Diaz
Coordinadora de Unidad de Administración y Finanzas

REVISÓ: Karen Elvir
Asistente Técnica de Gestión de Calidad

APROBÓ: Alexis Ordoñez
Secretario Ejecutivo

Reuniones del COCOIN CONEANFO

El 22 de abril de 2024, los miembros del COCOIN se reunieron con el objetivo de coordinar acciones de mejora y seguimiento para el funcionamiento de los proyectos y procesos de la CONEANFO y su Control Interno Institucional.

Se tiene programado por parte del COCOIN realizar reunión de seguimiento mensualmente; las cuales se complementan con las reuniones del Equipo Coordinador (ECO).

Cumplimientos en la Implementación del MARCI II Trimestre 2024

- Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)
- Boletín de Promoción del Control Interno Institucional, I Trimestre 2024.
- Anexo 35: Informe de Cumplimiento de la Planificación Institucional.
- Anexo 62: Informe trimestral (1) de Cumplimiento a las Recomendaciones de la AECII 2023.
- Atención a la II Visita de Mejora Continua (*Compras y Contrataciones y Establecimiento de Controles a través de Políticas, Procedimientos y otros medios*).
- Atención a las solicitudes de la ONADICI:
 - Información de los Auditores Internos de la CONEANFO.